



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

**Nro. GS-2024-**

**- DILOF - GUCON 17.5**

Bogotá D.C.,

Señor capitán  
LUIS FERNANDO GONZALEZ PULIDO  
Supervisor orden de compra No. 131363  
Dirección Logística y Financiera  
Carrera 59 26-21 CAN  
Bogotá D.C.

Asunto: notificación prórroga No. 1 correspondiente a la orden de compra No. 131363.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014", de manera atenta me permito notificar al señor capitán de la prórroga No. 1 correspondiente a la orden de compra No. 131363, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 3: MICROBUSES NO UNIFORMADOS", celebrado entre la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA y la UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA – CASATORO 2020, con el fin de realizar las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión de la orden de compra No. 131363, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**  
Jefe Área de Contratación

Elaboró: IJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño  
ARCON-GUCON

Revisó: CJ. Carlos Andrés Bonilla Orozco  
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 26-12-2024  
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfonos 5159000 Ext 9013  
[diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**